



Santa Fe de Antioquia, 3 de diciembre de 2020

Señores/as

INTEGRANTES DEL COMPOS MUNICIPAL

Santa Fe de Antioquia

Asunto: Informe del accionar de Comité de Discapacidad durante el 2020

Durante el 2020, el Comité de Discapacidad ha tenido 4 reuniones ordinarias. A continuación relacionamos los logros del comité para el 2020.

- Se logra construir un plan de acción para el período de gobierno 2020-2023
- Se realiza la semana de la salud en el mes de febrero en el que se tuvo acciones tan importantes como los padrinazgos, acción de acompañamiento a algunos enfermos en cama del municipio y sus familias.
- Se participa en la primera feria emprendimiento 2020, el 17 de octubre con un espacio para Coloresa y uno para la pastoral de la salud, en cuanto a esta participación de Coloresa y de la Pastoral de la Salud en la feria de emprendimiento se encuentra que hubo mayores ventas en comidas que en artesanías, por lo cual se sugiere para próximos eventos tener también preparaciones que se puedan vender y que tengan mayor circulación. Sin embargo se valora que hayan espacios de comercialización en los que se puedan vender los diferentes productos que con que cuenta colores y dinamizar la economía de cuidadoras y cuidadores de enfermos que son acompañados desde la pastoral de la salud del municipio.
- Se creará una ruta de atención para las personas con discapacidad con el fin de orientar muy bien los servicios y que cada institución tenga claro su rol dentro de la misma.
- Se logra postular a un integrante de Coloresa a la convocatoria Pública para la elección de los representantes de organizaciones sin ánimo de lucro de personas con discapacidad y personas jurídicas cuya capacidad de actuación gire en torno a la atención
- Se proyecta gestionar alianzas con instituciones de toda índole para contar con practicantes que apoyen el trabajo con discapacidad en el municipio.

Alcaldía de Santa Fe de Antioquia NIT: 890.907.569-1

Carretera # 8-22 Palacio Consistorial Mon y Velarde (Plaza Mayor de Armas Simón Bolívar)

PEX- + 57 (4) 853 11 36 | FAX- + 57 (4) 853 11 01 | Línea WhatsApp 318 718 83 88

Andrés Felipe Pardo Serna Alcalde 2020 – 2023



- Se realiza el presupuesto para la adecuación de espacios con barreras físicas del centro histórico del municipio, con los recursos del año para discapacidad que están en 10.000.000, se proyecta ejecutarlos antes de que termine el año 2020.
- Se hace la revisión y actualización del acuerdo 058 (pendiente de aprobación por el Concejo Municipal).
- El Sena a través de la Líder de Población Víctima y vulnerable, se ha integrado al comité y sus acciones.

Recomendaciones:

- Establecer estrategias para garantizar el cumplimiento del quorum en las reuniones con la sugerencia a los que han estado ausentes en estas desde la conformación del comité, dentro de lo que está solicitarles el delegar su participación, o como segunda alternativa, modificar la conformación del comité.
- Establecer formas de hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos
- Retomar e implementar el reglamento interno del comité.
- Visibilizar las acciones y los objetivos alcanzados a través del comité.
- Conformar el equipo certificador en discapacidad para realizar las formaciones pertinentes con el Sena.
- Ampliar el comité con instituciones que aportan elementos importantes a la causa de los derechos de las personas con discapacidad, tales como cajas de compensación e instituciones de educación.
- Aumentar la participación comunitaria en el comité de discapacidad en los integrantes que representan a las discapacidades que son:
 - a. Discapacidad física
 - b. Discapacidad visual
 - c. Discapacidad auditiva
 - d. Padre de familia en representación de persona con discapacidad mental y/o cognitiva.
 - e. Discapacidad múltiple

| Proyectó | Nombre | Firma | Fecha |
|----------|---------------------------------------------------------|-------|-------------------------|
| | Ángela Janet Zuluaga Ortiz Profesional Universitaria | | 2 de diciembre del 2020 |
| Revisó | Jorge Velázquez Miranda Secretario de Salud | | 2 de diciembre del 2020 |

Alcaldía de Santa Fe de Antioquia NIT: 890.907.569-1

Carretera 9 # 9-22 Palacio Consistorial Mon y Velarde (Plaza Mayor de Armas Simón Bolívar)

PBX. + 57 (4) 853 11 36 | FAX. + 57 (4) 853 11 81 | línea WhatsApp 318 718 83 90

Andrés Felipe Pardo Serna Alcalde 2020 - 2023